

Palacio Legislativo, noviembre 22 de 2017

**DIP. JORGE CARLOS RAMIREZ MARÍN**  
Presidente de la Conferencia para la Dirección  
y Programación de los Trabajos Legislativos  
Presente

En términos de lo dispuesto en la fracción XVI, del Artículo 8, Sección Tercera del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, me permito presentar el Informe correspondiente al primer y segundo año de labores de la presente LXIII Legislatura Federal.

“La responsabilidad pública de la rendición de cuentas se basa en el derecho de los ciudadanos a recibir datos medibles y comparables que guíen el debate público entre los ciudadanos y sus representantes electos sobre la efectividad de la gestión”.

Siendo entonces la rendición de cuentas un medio por cual el ciudadano tiene al alcance los resultados del trabajo de sus representantes, así como de los acuerdos que toma y el resultado de los mismos, envié a usted el resumen de mis actividades al interior de esta soberanía y le pido que los mismos sean publicada en la Gaceta parlamentaria correspondiente.

Sin otro en particular agradezco su atención.

**A T E N T A M E N T E**

# INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS 2015 – 2017

## INICIATIVAS PRESENTADAS

- **PIMER AÑO DE EJERCICIO**

Fecha: 2015-OCT-27

Que reforma el artículo 7o. de la Ley General de Educación, en materia de educación sexual y reproductiva. Presentada por el diputado Pablo Elizondo García, PRI.

Turnada a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.

[Gaceta Parlamentaria](#), número 4382-II, martes 13 de octubre de 2015. (300)

Fecha: 2015-DIC-01

Que reforma el artículo 115 de la Ley General de Salud, con el propósito de regular la coordinación entre las entidades del sector salud, el Inegi y los gobiernos de los estados, en sus respectivos ámbitos de competencia, para la elaboración del censo anual de nutrición escolar, así como publicar y difundir a las instituciones correspondientes los datos obtenidos.

Presentada por el diputado Pablo Elizondo García, PRI.

Turnada a la Comisión de Salud.

[Gaceta Parlamentaria](#), número 4377-II, martes 6 de octubre de 2015. (510)

Fecha: 2016-ABR-29

Que reforma el artículo 73 de la Ley General de Salud.

Presentada por el diputado Pablo Elizondo García, PRI.

Turnada a la Comisión de Salud.

[Gaceta Parlamentaria](#), número 4503-VI, jueves 7 de abril de 2016. (1455)

Fecha: 2016-ABR-29

Que reforma los artículos 314, 324 y 328 de la Ley General de Salud, en materia de donación de órganos.

Presentada por los diputados Pablo Elizondo García y Benjamín Medrano Quezada, PRI.

Turnada a la Comisión de Salud.

[Gaceta Parlamentaria](#), número 4516-VII, martes 26 de abril de 2016. (1519)

- **SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO:**

Fecha: 2016-NOV-29

Que reforma el artículo 134 de la Ley General de Salud, para incluir en las enfermedades transmisibles al virus de inmunodeficiencia humana (VIH).

Presentada por el diputado Pablo Elizondo García, PRI.

Turnada a la Comisión de Salud.

[Gaceta Parlamentaria](#), número 4664-IV, martes 22 de noviembre de 2016. (2551)

Fecha: 2017-ABR-05

Que reforma y adiciona los artículos 260 y 261 del Código Penal Federal y 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales, para que el delito de abuso sexual en persona menor de quince años se persiga de oficio y aumentar la pena de prisión.

Presentada por el diputado Pablo Elizondo García, PRI.

Turnada a la Comisión de Justicia.

[Gaceta Parlamentaria](#), número 4731-VI, jueves 2 de marzo de 2017. (3445)

## PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS

- **PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

**Fecha:** 2015-12-01

Con punto de acuerdo, por el cual se solicita a la Comisión Coordinadora para la Negociación de Precios de Medicamentos y Otros Insumos para la Salud que elabore y ejecute una estrategia de negociación dirigida principalmente a mejorar el precio de los fármacos psiquiátricos.

Presentada por el diputado Pablo Elizondo García, PRI.

Turnada a la Comisión de Salud.

[Gaceta Parlamentaria](#), número 4416-VII, martes 1 de diciembre de 2015. (649)

**Fecha:** 2016-02-16

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Ssa a impulsar y fortalecer con las instituciones del sector salud y los gobiernos locales campañas tendentes a informar, prevenir y detectar oportunamente la hipertensión arterial.

Presentada por el diputado Pablo Elizondo García, PRI.

Turnada a la Comisión de Salud.

[Gaceta Parlamentaria](#), número 4469-V, martes 16 de febrero de 2016. (1045)

**Fecha:** 2016-03-01

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la SCT y la Dirección General de Aeronáutica Civil a sancionar a las aerolíneas mexicanas por las deficiencias en la prestación de servicio al público.

Presentada por el diputado Pablo Elizondo García, PRI.

Turnada a la Comisión de Transportes.

[Gaceta Parlamentaria](#), número 4479-V, martes 1 de marzo de 2016. (1138)

**Fecha:** 2016-04-21

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Ssa a impulsar y fortalecer con las instituciones del sector salud y los gobiernos locales los programas y las campañas para informar, prevenir y detectar oportunamente la diabetes.

Presentada por el diputado Pablo Elizondo García, PRI.

Turnada a la Comisión de Salud.

[Gaceta Parlamentaria](#), número 4513-IX, jueves 21 de abril de 2016. (1559)

- **SEGÚN AÑO DE EJERCICIO**

**Fecha:** 2016-10-04

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Ssa y los gobiernos de las entidades locales a continuar impulsando el Plan de Acción Alzheimer y otras Demencias, promovido por ella, a través del Instituto Nacional de Geriátría y la Federación Mexicana de Alzheimer.

Presentada por el diputado Pablo Elizondo García, PRI.

Turnada a la Comisión de Salud.

[Gaceta Parlamentaria](#), número 4631-VII, martes 4 de octubre de 2016. (1878)

**Fecha:** 2017-04-06

Con punto de acuerdo, relativo a simplificar y facilitar los procedimientos de adopción.

Presentada por el diputado Pablo Elizondo García, PRI.

Turnada a la Comisión de Derechos de la Niñez.

[Gaceta Parlamentaria](#), número 4755-X, jueves 6 de abril de 2017. (3040)

### **Intervenciones Tribuna:**

1. Con fecha 27 de octubre de 2015 para presentar iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica la fracción X y se adiciona la fracción X Bis al artículo 7 de la Ley General de Educación.
2. Con fecha 01 de diciembre de 2015 para presentar iniciativa que adiciona la fracción IX al artículo 115 de la Ley General de Salud, ello con el propósito de regular la coordinación entre las entidades del sector salud, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Historia y los gobiernos de los estados en sus respectivos ámbitos de competencia, la elaboración del censo anual de nutrición escolar, así como publicar y difundir a las instituciones correspondientes los datos obtenidos.

3. Con fecha 29 de marzo de 2016 para hablar a favor del dictamen que presento la Comisión de Radio y Televisión en materia Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas que tiene como finalidad que las estaciones radiodifusoras en sus transmisiones puedan hacer uso de cualquiera de las lenguas nacionales de conformidad con las disposiciones legales aplicables, y que las concesiones de uso social indígena podrán hacer uso de la lengua del pueblo originario que corresponda.
  
4. Así también el día 05 de abril de 2017 para presento esta iniciativa que tiene como objeto fundamental el fortalecer nuestro marco jurídico, con la finalidad de prevenir y proteger a las víctimas de abuso sexual infantil. En este sentido y buscando aprovechar el carácter punitivo del derecho penal para proteger a los derechos de los menores, se proponen principalmente las siguientes modificaciones:
  1. Adicionar un último párrafo al artículo 260 del Código Penal Federal para prever que el delito de abuso sexual en personas menores de 15 años se persiga de oficio.
  2. Reformar el artículo 261 del Código Penal Federal para agravar la pena a quien cometa el delito de abuso sexual en personas menores de 15 años, pasando de seis a 13, años a una de nueve a 13 años, esto siendo lógico con el principio de proporcionalidad de la pena.